

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/32/2026
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES
TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR
COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 15:00 horas del día 06 de octubre de 2026, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, se determina lo siguiente:

1. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** presenta una propuesta económica por la cantidad de \$903,895.20 *iva incluido (novecientos tres mil, ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N)* incluido IVA, ya que presenta precio conveniente.
2. Que el licitante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple satisfactoriamente con el tiempo de entrega de los bienes y prestación de servicios para SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS.
3. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple satisfactoriamente con las características solicitadas de los bienes y servicios requeridos solicitados en el anexo 1 de las bases de participación.
4. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

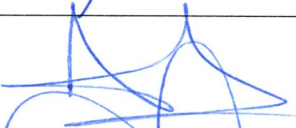
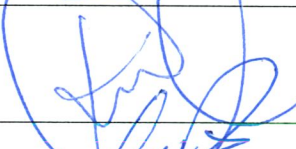
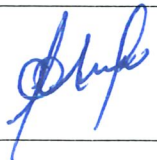
ADJUDICACIÓN:

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, por un monto total con I.V.A. \$903,895.20 iva incluido (novecientos tres mil, ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo de común acuerdo con los proveedores en la Sala de Cabildo, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no haya asistido a partir del día de hoy en las oficinas del área de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la mismo, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO. TESORERO MUNICIPAL	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	JEHOVANI JAKOB PAREDES PADILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA	ALEJANDRO LOPEZ GARCIA	
LICITANTE.-		

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/32/2026
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES
TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR
COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS

ACTA DE F A L L O

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 15:00 horas del día 06 de octubre de 2026, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo; en su carácter de convocante, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

RESULTADOS

1. **Publicación de convocatoria** para licitación pública NO. TUL/LPN/32/2026: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 28 de septiembre de 2026.
2. **Junta de aclaraciones** celebrada el 01 de octubre a las 10:00 hrs. en sala de cabildo de Presidencia Municipal.
3. **Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrada el 06 de octubre a las 10:00 hrs en la sala de cabildo de Presidencia Municipal.

CONSIDERANDO

Se recibió la propuesta del siguiente licitante:

1. SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ (En representación legal Alejandro López García)

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación pública presencial se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta licitación.

Documentación técnica –

SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA		
I	Identificación (original y copia).	presenta
II	Representación legal. (Anexo 2)	presenta
III	Registro de proveedor de la administración pública estatal	presenta
IV	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.	presenta
V	Presentación de la proposición. (Anexo 1)	presenta
VI	Declaración de integridad. (Anexo 3)	presenta
VII	Garantía de seriedad.	presenta
VIII	Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)	presenta
IX	Opinión positiva del IMSS	presenta
X	Constancia del INFONAVIT	presenta
XI	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.	presenta
XII	Formato 32-D	presenta
XIII	Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)	presenta

Propuestas económicas:

LICITANTE	IMPORTE	TIEMPO DE ENTERGA
SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA	\$903,895.20 iva incluido	LO ESTIPULADO EN BASES

RESULEVE

Vive La Transformación

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, resulto:

1. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** presenta una propuesta económica por la cantidad de \$903,895.20 *iva incluido (novecientos tres mil, ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N)* incluido IVA, ya que presenta precio conveniente.
2. Que el licitante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple satisfactoriamente con el tiempo de entrega de los bienes y prestación de servicios para SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS.
3. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple satisfactoriamente con las características solicitadas de los bienes y servicios requeridos solicitados en el anexo 1 de las bases de participación.
4. Que el licitante participante **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** cumple con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, por un monto total con I.V.A. \$903,895.20 *iva incluido (novecientos tres mil, ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N)* debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Se dictamina que la adquisición de los bienes y contratación de los servicios queridos por la dirección de Servicios Municipales sean adquiridos con **SANDRA MARLENE MOYA HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN LEGAL: ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** ya que reúne y cumple las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas.

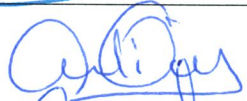
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmó el titular del área solicitante.

A T E N T A M E N T E

JEHOVANI JAKOB PAREDES PADILLA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Vive La Transformación

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

CARGO.	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	JEHOVANI JAKOB PAREDES PADILLA	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL FALLO, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2026, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/32/2026 TUL/LPN/32/2026: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LÍNEAS VIALES DE LAS CALLES TULIPANES COLONIA SALITRE, RÍO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN, AV. SUR COLONIA UHP Y AV. TOLTECA COLONIA SAN MARCOS.